ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4143.010.26.1.0971 de 2023
Nombre completo del contratista: MAIRA ALEJANDRA ESCOBAR GOMEZ
Documento de identificación: 1.130.668.302
Nombre del supervisor: ADRIANA QUIÑONES VIERA
Organismo: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/ABR/2023	Fecha terminación 30/JUN/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($10.569.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.569.000	$3.523.000	$7.046.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4505574757 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9994839586 Operador: SOI Fecha de Pago: 30 de junio de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Junio
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Concepto Supervisor:

1. Realizó orientación psicosocial con niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias de la Institución Carlos Holguín Lloreda, realizando activación de los protocolos de atención externos a la IEO en los casos que se requirió.

- Orientación psicosocial de 8 estudiantes de la IEO Carlos Holguín Lloreda en el mes de junio. Se entregaron en medio digital los formatos de orientación psicosocial del estudiante, y los formatos de remisiones externas en los casos en donde se requirió activar ruta de atención. Los formatos en físico se encuentran en el archivo de la IEO Carlos Holguín Lloreda.

2. Realizó orientación psicosocial con familias y docentes de las IEO.

- Realizó taller sobre el cuidado integral de los niñ@s; con los padres de grado segundo, tercero y cuarto (3 talleres) en la sede de Santa Helena; teniendo en cuenta la necesidad que se tenía en dicha sede con relación a este tema.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Acompañó las acciones orientadas a la promoción de convivencia y prevención de las violencias en cumplimiento de la Ruta de Atención Integral.

- 4 jornadas de acompañamiento a estudiantes de la IEO Carlos Holguín Lloreda, donde se realizó planeación de la actividad en el formato “Informe y Planeación Taller” y se tomó asistencia en el formato de asistencia indicado.

4. Acompañó y realizó seguimiento a las necesidades de asistencias técnicas y programaciones mensuales.

- Reuniones a las cuales asistí: Coordinación zonal.

5. Realizó la articulación del trabajo inter institucional con los Comités Escolares de Convivencia.

- 1 Solicitud de articulación Institucional - ciber acoso; teniendo en cuenta dicha articulación; se llevó a cabo la actividad con Policía de infancia y adolescencia en las fechas que se establecieron para las diferentes jornadas.

6. Apoyó el proceso de análisis diagnóstico de la convivencia escolar (realiza el diagnóstico de cada IEO).

- Para esta tercera cuota no se realizó diagnóstico de convivencia escolar en la Institución educativa.

7. Acompañó a la Institución Educativa en los reportes de situaciones tipo II y tipo III.

- Registran 8 casos en la plataforma SIUCE, reportando los casos que así lo ameritaban.

8. Acompañó el proceso de actualización de los manuales de convivencia de las Instituciones Educativas.

- Realizó reunión para que las directivas y coordinadores de las diferentes sedes recuerden la importancia de socializar el manual de convivencia, ya sea de manera física o digital; buscando que la comunidad educativa tenga conocimiento de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

normatividad que se tiene establecida dentro de la institución; contrario a ello si la desconocen no tienen como exigir que dicha normatividad se cumpla.

9. Respondió peticiones de la comunidad educativa ante la Secretaría de Educación en el marco del acompañamiento psicosocial que se brinda a estudiantes, familias y Establecimientos Educativos.

- Para esta cuota se realizó acompañamiento en diferentes encuentros que tuvieron los coordinadores con cuidadores de los alumnos que presentan problemáticas relacionadas con temas de convivencia y casos de bajo rendimiento académico.

10. Entregó el archivo digital y físico de la gestión, de acuerdo a las orientaciones de Gestión Documental.

- Cargó al Drive el archivo digital en la carpeta designada.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma de presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI de los servicios prestados en el CN/aceptación de oferta número 4143.010.26.1.0971.2023 Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes recibidos, se deberán consignar los motivos y circunstancias
en el campo observaciones

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista MAIRA ALEJANDRA ESCOBAR identificado con cedula de ciudadanía N° 1130668302 de Cali (valle) vinculado a la secretaria de Educación Municipal, mediante contrato de prestación de servicios N° 4143.010.26.1.0971.2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del municipio de Santiago de Cali entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del archivo de gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entre Backus al área de sistemas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ADRIANA QUIÑONES VIERA
Nombre y firma del Supervisor:

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 03 DE JULIO DE 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.